

PALABRAS DE INTRODUCCION Y BIENVENIDA A LA VIIª CONSULTA CIENTIFICA DE LA SOCIETAS OECUMENICA EUROPEA

Por Adolfo González Montes
Director del Centro de Estudios Orientales
y Ecuménicos «Juan XXIII»

1. Al darles la bienvenida a todos Ustedes es para mí un motivo de satisfacción reflexionar en voz alta sobre algunos de los aspectos de esta VIIª Consulta científica de la *Societas Oecumenica Europea* que se celebra en Salamanca.

El tema de estas sesiones responde a la sentida necesidad en nuestros días de exploración de la cuestión ecuménica. Desde que hace ahora un lustro, en 1986, el Papa Juan Pablo II convocara a los ministros de las diversas religiones a Asís para orar juntos por la paz del mundo, el Movimiento ecuménico daba un paso hacia adelante de significación trascendental. El Papa convocaba a las religiones a un entendimiento profundo, para una renovación de espíritu capaz de transformar las condiciones de la convivencia humana conforme a la voluntad de Dios.

El entendimiento entre los creyentes se presenta como condición necesaria para el logro de la paz, que es asimismo un resultado del entendimiento entre la justicia y el establecimiento de un orden de libertad que permita al hombre ser él mismo. Un entendimiento que la Iglesia Católica igual que el Consejo Ecuménico de las Iglesias han procurado favore-

cer con todas las energías disponibles a su alcance en estas décadas pasadas, igual que siguen haciéndolo hoy. No en vano el proyecto ecuménico «Justicia, paz y salvaguarda de la creación» constituye uno de los proyectos más estimulantes del momento presente, que siendo iniciativa del CEI no ha dejado de ser secundado de manera importante por la Iglesia Católica. No mencionaremos aquí los programas que las distintas secciones o departamentos del CEI y de los organismos respectivos de la Iglesia Católica, particularmente la Comisión «Justicia y Paz», vienen llevando adelante.

Bastaría leer con alguna detención la *Sexta Relación Oficial* (1983-1990) del Grupo mixto de trabajo del Consejo Ecuménico de las Iglesias y de la Iglesia Católica, para poder calibrar el alcance y la envergadura de los programas afrontados, el caudal inmenso de energías humanas y de recursos aportados por las iglesias. Caudal no sólo orientado al ejercicio evangélico de la caridad que todo lo inspira y transforma, sino a la programación de la formación de las personas y las comunidades para la implantación y del desarrollo de la justicia, y la creación de las condiciones obligadas de la paz. Cuanto las iglesias vienen haciendo por la humanización de la vida y la defensa de la dignidad del hombre es desconocido con harta frecuencia, y deliberadamente ignorado por su falta de rentabilidad política. Sin embargo, pocas instancias mundiales podrán ofrecer algo similar en su haber por la causa del hombre.

Recuerdo todo esto para establecer ante Ustedes la reflexión siguiente. Cuando teólogos de distintas confesiones nos reunimos para el estudio de un tema tan urgente como es el de la «redefinición de la cuestión ecuménica», con espíritu abierto a las necesidades del mundo y la inspiración de las culturas, las iglesias cristianas han recorrido ya un importante camino de real aproximación al hombre en su medio igualmente real y concretísimo, más allá de las diferencias de credo religioso y de estructura socio-cultural de vida y ordenamiento jurídico.

2. Urge ahora el compartir estos esfuerzos, en favor del hombre y de su dignidad, con las demás religiones allí donde el diálogo entre los creyentes se hace más necesitado de tratamiento objetivo: en lo que al misterio mismo de Dios se refiere, ya que de él depende la imagen del hombre que los cre-

yentes hayamos de proponer al mundo. Si se ha derrumbado el sistema marxista y si resulta del todo insostenible la sociedad de consumo, no se debe sólo a razones estrictas de la economía, sino asimismo y de manera muy importante a la inviabilidad de la imagen del hombre de que se sirven. El marxismo estaba equivocado sobre el hombre, como lo está la sociedad de consumo. De ahí su inhumanidad trágicamente impuesta en un caso, y oculta bajo el brillo del celofán en el otro.

Se comprenderá que, en tal supuesto, una expansión del diálogo ecuménico que olvidara la pasión de verdad que debe alentar en él toda búsqueda de entendimiento entre los hombres, capitularía de hecho renunciando a la propia tarea. De ahí que sea necesario deslindar los contenciosos entre religiones que encubren causas económicas y políticas inconfesables, harapos que quieren ser cubiertos con el ropaje de la dignidad religiosa de la conciencia creyente. Los creyentes no pueden dejar de denunciar la utilización de la religión por interés económico o político, al servicio de un tránsito que va de la defensa de derechos históricos confesionales al moderno tribalismo de las nacionalidades, sacralizadas por un principio de aculturación de la fe mal interpretado, que no es sino la sanción religiosa del clan como única forma humana de estar en la vida y autoafirmarse ante los demás, los distintos a uno mismo, los diferenciados. Es decir, no es aceptable la defensa de la propia herencia histórico-religiosa alimentando el odio hacia la herencia de los demás, porque no es aceptable el encubrimiento religioso de los intereses de los pueblos.

3. Llevado al extremo este tribalismo adquiere formas de reivindicar lo particular que impiden, por lo demás, la libre circulación de las ideas y la misma predicación de la fe. La evangelización de los pueblos paganos es así vista como una grave amenaza para su identidad; como si la fosilización cultural de las colectividades humanas fuera el ideal de un mantenimiento puro de las sociedades en una cosmovisión autosuficiente.

Permítanme Ustedes recordar, a este respecto, la inviable consideración de la expansión europea hacia la América, descubierta y evangelizada desde el siglo XVI, sólo bajo el prisma de las leyes económicas y de la fuerza política del imperialismo. Un análisis como éste, tan deliberadamente propagado en este año del V Centenario de 1492, ignora también

deliberadamente la fuerza expansiva y creadora de las ideas y las creencias, como señalara Max Weber contra el monocausalismo del análisis marxista. Este monocausalismo atribuye a la distorsión de las fuerzas de producción las creaciones más altas del espíritu, reduciendo la espontaneidad espiritual del hombre a sólo un reflejo condicionado –o si se quiere, segregado– por la patología de la materia. El mundo del espíritu carecería así de esencia y de reino, en palabras, de Marx. Sería pues, un reino ilusorio.

Hay, pues que prestar atención a los factores objetivos que permiten una explicación coherente de los hechos históricos, sin aferrarse ideológicamente, a la hora de mirar hacia el pasado, a explicaciones que no por recurrentes logran modificar la verdad histórica. La profunda renovación experimentada por la Iglesia hispana en el siglo XV y la voluntad de emprender una expansión de la fe hacia las tierras recién descubiertas no son los elementos únicos, pero sí de primer orden para entender el sentido de aquella fecha histórica del siglo XVI, que completó la imagen del mundo, planteando problemas que ahora nos ocupan: ¿cuál es el sentido de las religiones no cristianas?; ¿cuál es la legitimidad de la misión cristiana y su finalidad última?

Si entonces no era posible pensar como pensamos hoy, tampoco hoy tenemos la fuerza de convicción que alentaba en los hombres de entonces de que la tolerancia y la paz social no pueden sustraerse a la búsqueda de la verdad. Si así fuera, desde ese mismo momento nos habríamos quedado sin el hombre mismo. Por eso, de este conflicto vivido entre la necesidad de la tolerancia para hacer viable la vida, y la búsqueda obligada de la verdad, salimos los europeos hacia el establecimiento de aquellos derechos del hombre y principios irrenunciables de la convivencia, sin los cuales una y otra tarea, uno y otro cometido se malogran sin alcanzar frutos de ninguna especie. La creación del derecho de gentes, obra salmantina por excelencia, como síntesis primera del derecho internacional se vio adelantada en más de un siglo por aquella aventura humana estimulada por la Teología, a la que no pudieron ponerle límites ni la violencia de los hombres ni las solas fuerzas y elementos de la economía y la política.

4. Concluyo esta breve reflexión en voz alta deseando a todos los miembros de la *Societas* aquel acierto en la objeti-

vación de los problemas, y aquella seguridad en la propuesta de las soluciones, que permita avanzar al Movimiento ecuménico hacia nuevas fronteras; sin olvidar que aún no han sido vencidas las que ya conocemos, pero aún no hemos terminado de explorar. El Movimiento ecuménico no puede huir hacia falsas salidas ante la dureza de los retos confesionales y su paciente exploración. No puede olvidar que es el mismo misterio de Dios el que condiciona la comprensión del hombre; no puede olvidar que la Iglesia como *creatura Verbi* y *sacramentum salutis* sólo servirá al hombre, para cuya evangelización ha sido fundada por su Señor, si se mantiene fiel a su propia misión de ser portadora de la revelación de Dios en el misterio del Verbo encarnado, a cuya luz se esclarece, como dijo la Constitución *Gaudium et Spes* del Vaticano II, el misterio mismo del hombre. A lo cual añade además la Constitución mencionada:

«Esto vale no solamente para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible» (n. 22e).

5. Sólo una última consideración. El Centro Juan XXIII se honra en recibirles en el marco académico de la Universidad del Episcopado Español, la Universidad Pontificia de Salamanca. El esfuerzo que alienta su trabajo, aunque constante y sostenido, es sin embargo modesto. El pasado curso 1991-1992 ha visto la celebración con un importante ciclo de conferencias el XXV Aniversario de la fundación. Los congresos y consultas y seminarios ya habidos organizados por el Centro han hecho posible un buen número de proyectos de investigación y estudio. Esta Consulta científica contribuye ahora a ensanchar el horizonte de sus tareas, imposibles de realizar no sólo sin la colaboración de los profesores de la Facultad de Teología, sino sin la valiosa aportación de los demás colegas españoles de unas y otras facultades, que han hallado en esta institución un estímulo para el cultivo y la práctica ecuménica de la teología comparada. Esta redundante siempre en beneficiosa iluminación de la función evangelizadora y pastoral de la Iglesia. Sean Ustedes, señores profesores, bienvenidos.